



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

Meta 29: Brindar herramientas teórico metodológicas con perspectiva de género para la prevención de violencia y discriminación en el ámbito escolar, a personal docente de escuelas primarias, a través de 3 talleres regionales "Los colores de la no violencia", de 15 horas cada uno, distribuidas en tres sesiones.

INFORME FINAL SUSTANTIVO

Xalapa-Enríquez, Ver., a 26 de Noviembre de 2012

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

DATOS GENERALES

Concepto	Descripción	
Nombre de la instancia	INSTITUTO VERACRUZANO DE LA MUJERES	
Nombre del proyecto	Políticas Públicas para la Igualdad Sustantiva y No Discriminación en el Estado de Veracruz	
Nombre de la Acción/Meta	Meta 29: Brindar herramientas teórico metodológicas con perspectiva de género para la prevención de violencia y discriminación en el ámbito escolar, a personal docente de escuelas primarias, a través de 3 talleres regionales "Los colores de la no violencia", de 15 horas cada uno, distribuidas en tres sesiones.	
Objetivo general de la Acción/Meta	Proporcionar al personal docente de escuelas primarias herramientas teórico metodológicas con perspectiva de género, así como información que les permita desarrollar las capacidades necesarias para promover una educación que favorezca la igualdad entre las mujeres y los hombres, además de erradicar estereotipos, valores y actitudes que generan violencia en el ámbito escolar.	
Municipio(s) en que se ejecutó la acción/Meta	Xalapa, Cosamaloapan, Zongolica.	
Fecha de inicio y término de la Acción	Inicio	Término
	Junio 2012	30 de Noviembre 2012
Nombre completo de la consultora que coordinó la Acción	Mary Elsa Ceballos Morales	
Fecha de entrega del Informe	26 de Noviembre 2012	

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

1. Introducción

Descripción sintética del proceso general desarrollado. Contextualizar brevemente la acción desarrollada en el marco de la política de igualdad en el estado y a nivel nacional, así como en los compromisos que en materia de Derechos Humanos y de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia señala la normatividad internacional, nacional y estatal.

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), da cumplimiento a los compromisos vinculantes del Estado Mexicano ante los Tratados Internacionales relacionados con los derechos humanos de las mujeres, como son la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación en contra la Mujer (CEDAW), la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), así como a las disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el estado de Veracruz, al Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, como una acción afirmativa a favor de la igualdad; y coadyuvando con el Programa de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia contra las Mujeres (PREVIOLEM), cuyo propósito se dirige hacia el impulso de acciones que fortalezcan entre las autoridades educativas estatales, Asesores Técnico Pedagógicos, directivos y docentes, una visión de responsabilidad y compromiso en la defensa, y el respeto de los derechos humanos y la prevención de la violencia.

La realización de los talleres regionales “los colores de la no violencia” forma parte de las acciones que se impulsan desde el Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM) cuya finalidad es impulsar el pleno goce de los derechos de las mujeres. A su vez, es importante destacar que estas se encuentran enmarcadas en el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2011-2016, en donde se contempla la difusión “del derecho de las mujeres y las niñas a vivir una vida libre de violencia”. Esto es desde la atribución del IVM de transversalizar la perspectiva de género en coordinación con las entidades de la administración pública en Veracruz y desde esta iniciativa, directamente en

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

corresponsabilidad con la Secretaría de Educación de Veracruz, contribuye de manera directa, al logro de la igualdad sustantiva y no discriminación, mediante acciones desde el mandato de los objetivos del PVD en materia educativa, para “impulsar el desarrollo humano en todos sus aspectos...”.

En este marco es en el que se fundamenta la acción de esta meta, para lograr de manera directa avanzar en la erradicación de la violencia para el pleno goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas y además, cumplir con el objetivo del IVM respecto a la transversalización de la perspectiva de género para la realización de políticas públicas.

2. Descripción del proceso desarrollado

Descripción breve de los propósitos, contexto, proceso de planeación, ejecución y evaluación de la Acción. En el caso de procesos de capacitación o asesoría, señalar los objetivos, contenidos y metodología pedagógica utilizada. Señalar brevemente los cambios o ajustes hechos en la calendarización de las actividades, con relación al cronograma de la propuesta metodológica.

El objetivo general que se planeó alcanzar a través de esta meta fue: Proporcionar al personal docente de escuelas primarias herramientas teórico metodológicas con perspectiva de género, así como información que les permita desarrollar las capacidades necesarias para promover una educación que favorezca la igualdad entre las mujeres y los hombres, además de erradicar estereotipos, valores y actitudes que generan violencia en el ámbito escolar.

Como objetivos específicos se plantearon:

- Capacitar al personal docente de escuelas primarias de tres regiones del estado, sobre los efectos de la violencia de género en el ámbito escolar, así como las estrategias para prevenirla.

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

- Favorecer en las y los participantes el conocimiento del material didáctico “*Los colores de la NO violencia para niñas y niños*”, creando condiciones para experimentar la aplicación de diversas actividades lúdicas para la prevención de la violencia.
- Orientar al personal docente participante en la elaboración de rutas críticas o planes de trabajo en los que se refleje la forma como se comprometen a incorporar la perspectiva de género y las actividades didácticas preventivas, dentro de su ámbito laboral.

La metodología propuesta para la realización de los talleres regionales se centró en los siguientes aspectos:

1. La política educativa establecida a nivel nacional en el Plan de Estudios de Educación Básica 2011 (PEB 2011)
2. La propia propuesta metodológica que se desprende de la meta a realizar centrada en la Educación Popular
3. La Pedagogía de Educación para la Paz y Resolución Creativa de Conflictos

Se abordaron contenidos básicos en tres líneas temáticas: Género, violencia de género y violencia de género en el ámbito escolar, tal como se muestra en la siguiente tabla:

LÍNEAS TEMÁTICAS	CONTENIDOS
Género	<ul style="list-style-type: none"> • Sexo y género • Roles y estereotipos de género • Igualdad/Diferencia/Discriminación • Discriminación de género • Género y poder
Violencia de género	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia de género y relaciones de poder • Caracterización de la violencia de género • Violencia de género, derechos humanos y Sistema Jurídico • Tipos y modalidades de la violencia de género
Violencia de género en el ámbito escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema Jurídico con perspectiva de género • Tipos y Modalidades de la violencia de género • Violencia de género en el ámbito escolar

Estos temas y contenidos se abordaron aplicando a manera de ejercicio algunas de las técnicas propuestas en las fichas del paquete didáctico “*Los colores de la no violencia para niños y niñas*”, material elaborado por el IVM en el 2011, en el marco del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas (PAIMEF). Este material didáctico consiste en una caja diseñada, con 200 fichas didácticas, una lotería de valores y un CD informativo, que de manera atractiva y lúdica proporciona a las y los docentes actividades e información que les permitan desarrollar en los grupos de estudiantes un ambiente de respeto e igualdad entre niñas y niños.

De manera que, además de los contenidos conceptuales, se abordaron durante el taller una serie de temas y actividades relevantes que permitirían el aprendizaje práctico del manejo del paquete didáctico, tales como:

- Presentación general del paquete de material didáctico
- Presentación de la guía para el o la docente, que contiene la explicación de los principales conceptos sobre género, igualdad, corresponsabilidad familiar y una vida libre de violencia, así como recomendaciones para el uso de los materiales.
- Presentación del fichero que ofrece 200 actividades diferentes para que los/as maestros/as puedan aplicarlas con los/as alumnos/as.

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

- Presentación del juego didáctico de Lotería para apoyar algunas actividades del fichero.

El método utilizado para el desarrollo del proceso formativo fue el socio-afectivo, también denominado “vivencial”, utilizando diversas técnicas pedagógicas como son: comentarios de texto, comentarios y debates en torno a películas, dinámicas y juegos de afirmación, confianza, comunicación y cooperación; estudio de casos, clarificación de valores, análisis de conflictos, juegos de roles, juegos de simulación, entre otros; se eligió este método por su potencial para favorecer el aprendizaje significativo, además de que corresponde a la pedagogía del paquete didáctico.

Para la ejecución de esta meta se desarrolló un taller de 15 horas en cada región (Xalapa, Cosamaloapan y Zongolica), distribuidas en tres sesiones: las dos primeras sesiones se realizaron de manera consecutiva y la tercera a los 15 días. En las dos primeras sesiones se programó trabajar sobre los aspectos temáticos fundamentales sobre género, discriminación y violencia escolar de género, así como los aspectos pedagógicos que fundamentan esta propuesta. Durante el transcurso de estas sesiones se reflejaron importantes reflexiones aludiendo y compartiendo la experiencia personal y laboral, comentando inclusive el interés de iniciar un proceso de desarrollo personal. Fue importante identificar las prácticas discriminatorias que como docentes realizaban en un contexto de “naturalización”, concluyendo que era importante romper patrones de conducta y realizar ajustes disciplinares en las escuelas. También durante estas sesiones los/as docentes identificaron a la violencia contra las mujeres como un problema social y de salud pública, sostenida por una estructura legal y cultural, identificando los mitos y creencias que hacen difícil la erradicación del problema. En el abordaje de la violencia escolar se compartieron cifras y se citó el código penal para el estado de Veracruz en el artículo 367, en el cual se indica la penalización para estos tipos de delitos, comentando algunos/as maestros/as que no sabían que la violencia escolar estuviera penalizada.

Además comentaron que era un gran reto la implementación del paquete en las escuelas, que se sentían entusiasmados/as al participar de este proyecto. Comentaron también que el material era práctico y muy bien estructurado y que identificaron cómo pueden contribuir a cambiar el panorama en los/as alumnos/as, además de

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

que las temáticas que aborda son claves para un verdadero cambio. Les sorprendió los índices de violencia y que se requiere mucho trabajo y esfuerzo para erradicar esta. También comentaron sobre la importancia de observar la práctica docente comprometiéndose a actuar de manera más adecuada y que es muy importante abordar el tema de la no violencia desde los primeros años de vida. Identificaron la importancia que tiene el ámbito educativo para apoyar la desarticulación de la -violencia hacia el género femenino.

Posterior a la presentación del paquete didáctico, se planteó la propuesta de monitoreo y seguimiento de las actividades; se entregó a los /as docentes 3 formatos, cronograma, planeación y evaluación, siguiendo y mostrando con diapositivas en power point, para ser llenados con las actividades que realizaran con las fichas dentro de sus centro escolares. Se les invitó a aplicar mínimo 5 fichas por escuela para traer el reporte y compartir la experiencia de su aplicación en la siguiente sesión;

Para la tercera sesión entonces, se acopió la experiencia obtenida en la aplicación del paquete didáctico, para ello se establecieron tres momentos: a) recuperación individual de la experiencia, b) consenso por equipos y c) exposición en plenaria del trabajo realizado donde los/as docentes presentaron evidencias de las actividades que lograron realizar entre las sesiones mencionadas.

Este momento fue muy importante ya que mostró la gran variedad de experiencias, propuestas y alternativas en la aplicación del paquete didáctico.

- En relación a la organización para la aplicación de las fichas, en algunas escuelas se repartieron las fichas de acuerdo al grado que cada docente tuviera a su cargo y además de aplicarlas con los/as niños/as, eligieron aplicarlas con padres y madres de familia. En la mayoría de las escuelas imprimieron las fichas y la guía para que los/as docentes del plantel contaran con todo el material. En algunas escuelas se reprodujo el taller que se recibieron los/as docentes, así como también se dio a conocer el material a padres y madres de familia. En una escuela en Xalapa decidieron abrir un grupo de control y USAER les acompaña, llevan un registro en un diario de campo. Referente a la aplicación de las fichas se comentó que todas las fichas se pueden aplicar

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

para todos los grados, siempre y cuando se adecúen a las necesidades, mencionaron que el caso de una alumna sordomuda también se ajustaron las actividades. Entre las fichas más aplicadas se mencionó la ficha de igualdad, ya que según sus palabras, trae como consecuencia a los demás temas. También mencionaron que las fichas están didácticamente bien estructuradas. Mencionaron que el material es muy práctico para aplicarlo y que las fichas vienen muy completas, el hecho de que estén organizadas por colores facilitó su manejo temático. Así también la explicación del contenido del tema que se encuentra en la parte trasera de la ficha ayuda a comprender mejor los temas.

Con la aplicación de las fichas detectaron casos de violencia en niños y niñas. Han utilizado las fichas vinculándolas con los contenidos de las materias de Español, formación cívica y ética, matemáticas, etc. por lo que concluyeron que no fue un trabajo más, pues si bien fueron un apoyo para complementar sus clases. Los/as docentes comentaron que en sus aulas se promovió la reflexión, el diálogo, el debate y propuestas para erradicar la violencia, y que los/as niños/as tomaron mayor conciencia.

- Respecto a los formatos presentados se propuso que en el formato de planeación se integrara el cronograma, así como también el rubro de observaciones. y se elimina el mes de junio en el cronograma.

En el formato de evaluación de las fichas se hacen las siguientes propuestas: Dentro del rubro de evaluación, se va evaluar el nivel de participación, el cambio de comportamiento y se pueden agregar aspectos relevantes a partir de la aplicación de las fichas. Incluir en las observación es si la ficha funcionó, además agregar” a esta técnica yo le agregué....” Y también si notaron algún caso de violencia. Se acordó realizar un formato por ficha, también poner el número de alumnos por sexo y grupo. Se les informa que se enviará por correo a cada participante el formato modificado con los acuerdos.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

Esto fue fundamental en términos de aclaraciones técnico-metodológicas de la aplicación del paquete didáctico, así como tomar acuerdos de manera especial, para sentar las bases sobre el seguimiento de esta tarea durante todo el ciclo escolar.

Con respecto al seguimiento se tomaron los siguientes acuerdos:

- Se solicitó que la última entrega de los reportes se realizaran antes de junio, quedando como fechas para entrega la primera a los 15 días después de las dos primeras sesiones, una segunda en diciembre, la tercera en febrero y la última en mayo.
- La evaluación, se va enviar al correo loscolores.de.lanoviencia@gmail.com en donde la Coordinadora del proyecto en el Instituto Veracruzano de las Mujeres, Lic. Gema Estrada recibirá las evaluaciones y evidencias. Además se podrán enviar las evidencias (fotos y videos) en Dopbox, indicando la nomenclatura para su registro.

A continuación se presentan las propuestas y observaciones que se hicieron en las tres sedes:

- Que exista un enlace para compartir experiencias.
- Que el material que se presentó pudiera llevarse a las demás escuelas.
- Dotar de más material a los planteles
- Tomar acuerdos respecto al material, para ver no solo involucrada a la escuela sino también a los padres de familia.

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

- Relacionar este programa con el programa de escuelas seguras.
- Se deben ubicar las diferentes planeaciones de las escuelas piloto, de acuerdo a la necesidad de cada escuela y grupo.
- Es importante involucrar a padres y madres a través de Talleres a padres y madres de familia
- Que las fichas contengan juegos interactivos
- Que se organicen conferencias en las instituciones sobre: obligaciones y derechos
- Incluir material sobre Menores infractores
- Proporcionar material suficiente y llamativo para los/as alumnos/as (memoramas, loterías, serpientes y escaleras, videos)
- Establecer metas a corto, mediano y largo plazo.
- Diseñar actividades permanentes
- Contextualizar cada actividad y preguntas de las fichas
- Adecuación a las fichas en el tema de discapacidad
- Disponer de suficiente tiempo para el desarrollo de las fichas.
- Solicitar personal capacitado para atender casos espaciales.
- Se sugirió que del material electrónico que contiene la cajita de los colores, se puedan proporcionar a las escuelas a las que no se les proporcionó de manera física la caja.
- Que se dé seguimiento durante el periodo escolar
- Que las fichas se puedan reproducir en alguna de las tres lenguas (Náhuatl)
- Los/as maestros/as que trabajan en comunidades indígenas comentan que es importante hacerlo con cuidado, ya que pueden ser víctimas de algún ataque violento porque algunos miembros de la población pueden sentir que transgrede las costumbres de la comunidad

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

3. Contribución al diseño, modificación y/o reestructuración de las políticas públicas

De las acciones realizadas durante la ejecución de la Meta, cuál fue su contribución para el diseño, modificación y/o reestructuración de las políticas públicas vinculadas a la institución, dependencia o sector estratégico participante. Mencionar la política pública sobre la que se propuso incidir y describir ampliamente el proceso de modificación o creación de la misma.

El Instituto Veracruzano de las Mujeres, a través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2012, en la búsqueda de establecer políticas públicas para la igualdad sustantiva y no discriminación para el estado de Veracruz, estableció un acuerdo con la Secretaría de Educación de Veracruz, a través de la coordinación para la Prevención y Atención de las Adicciones y de las Conductas Antisociales (COPACAS) y de la Unidad de Género de la dependencia, con el fin de integrar la perspectiva de género en el sistema de educación básica a través de la capacitación-formación del personal docente.

La contribución que se busca con esta Meta es que esa formación se refleje en la concepción y método de trabajo de las y los docentes y, por ende, en la práctica y cambio de actitudes y comportamientos de los alumnos y alumnas de las escuelas, las comunidades en que se incida y en la sociedad en general. De esta manera se pretende que la Secretaría de Educación de Veracruz incorpore en su política educativa los objetivos prioritarios respecto a la prevención de la violencia escolar de género en sus planes y programas de trabajo.

Por ello el IVM propuso realizar la meta 29 denominada “Brindar herramientas teórico metodológicas con perspectiva de género para la prevención de violencia y discriminación en el ámbito escolar, a personal docente de escuelas primarias, a través de 3 talleres regionales “Los colores de la no violencia”, de 15 horas cada uno, distribuidas en tres sesiones”.

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

Como primera acción pública de afirmación de este acuerdo SEV-IVM, el 12 de septiembre del año en curso, el Secretario de Educación del estado, Lic. Adolfo Mota Hernández, en la ciudad de Xalapa, Ver., hizo entrega de 50 Paquetes didácticos “Los colores de la no violencia para niñas y niños”, a los directivos de 50 escuelas primarias estatales y federales de Xalapa, Cosamaloapan y Zongolica, seleccionadas para aplicar dicha herramienta didáctica en un periodo de prueba, instándolos a que junto con padres y madres de familia se comprometan a reforzar en las niñas y niños valores y modelos de comportamiento donde la convivencia pacífica sea la base para desarrollar todo el potencial y competencias que requieren para la vida. En ese acto expresó la decisión que posterior a este periodo de prueba en las escuelas seleccionadas, la estrategia y material sean aplicados en todo el estado como medida para promover una cultura de igualdad de género desde los primeros años escolares.



El titular de la SEV, Adolfo Mota Hernández, hace entrega del material didáctico y da inicio oficial al proceso de capacitación de la Meta 29.

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

En ese acto estuvieron presentes los subsecretarios de Desarrollo Educativo y de Educación Básica, Nemesio Domínguez Domínguez y Xóchitl Osorio Martínez, respectivamente; la diputada local y presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Familia, Martha Lilia Chávez González, la jefa de la Unidad de Género de la Coordinación para la Prevención y Atención de las Conductas Antisociales de la SEV, Paz Cervantes Lima, así como el coordinador de Delegaciones Regionales, Carlos Rodríguez Velasco; los directores de Educación Primaria Estatal, Federal e Indígena, Óscar Moncayo Quiroz, Alejandro Acevedo Palestino y Quintil Escobar Hinojosa, respectivamente; además de los delegados regionales de la SEV en Cosamaloapan y Zongolica, Juan Armando Hernández Aponte y Abraham Ramírez Itehua.

Con esta acción se evidenció, además, la coordinación interinstitucional y con ello la contribución al diseño de políticas públicas para lograr la igualdad de género, donde la voluntad política de las autoridades educativas de estas dependencias ha sido el eje fundamental para la realización de estas acciones.

4. Resultados, logros y adelantos en el proceso de incorporación de la perspectiva de género en las dependencias involucradas en la Meta

Describir los logros, adelantos y/o resultados que las acciones generaron para fortalecer el proceso de incorporación de la perspectiva de género. Precisar los resultados en materia de sensibilización y capacitación de integrantes de la Administración Pública Municipal o Estatal, en materia de construcción o fortalecimiento de capacidades institucionales para implementar acciones que favorezcan el adelanto de las mujeres –a través de diseño, ejecución o evaluación de instrumentos de política pública con perspectiva de género; generación de mecanismos de vinculación interinstitucional o intersectorial; elaboración de armonizaciones legislativas; etc. Este apartado deberá incluir, además de lo anterior, el siguiente cuadro sintético, donde se ejemplifica el tipo de información requerida:

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

Instituciones y/o Dependencia	Área de la institución que participó directamente en la vinculación	Política Pública en la que se incidió <i>(Especificar el nombre completo de la política pública)</i>	Mecanismo de coordinación utilizado para la implementación de las actividades	Resultados específicos de la intervención	Compromisos para la continuidad de la acción
Secretaría de Educación del Estado de Veracruz	Coordinación para la Prevención y Atención de las Adicciones y de las Conductas Antisociales y Unidad de Género	Políticas públicas para la igualdad sustantiva y no discriminación en el estado de Veracruz	Reuniones de coordinación y establecimiento de acuerdos entre autoridades de la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Veracruzano de las Mujeres Coordinación con autoridades educativas regionales correspondientes a las zonas donde se aplicaría el Paquete Didáctico. Coordinación con la responsable de la ejecución de la Meta	Formación de docentes de tres regiones del estado para la aplicación del Paquete didáctico “ <i>Los colores de la no violencia para niñas y niños</i> ”. La consideración positiva de los docentes sobre el material didáctico a aplicar, así como el beneplácito de los alumnos y alumnas que están participando en este proyecto educativo. Los reportes recuperados hasta el momento a través de las evidencias sobre los avances de este proyecto reflejan que el Paquete Didáctico representa una valiosa herramienta de apoyo didáctico en diferentes asignaturas donde se aplica de manera transversal este material, así como de manera específica para la prevención de la violencia.	Por parte de las instituciones: Comunicación permanente entre autoridades de la SEV y del IVM con la finalidad de dar seguimiento a todas las acciones. Por parte de las y los docentes participantes: Compromiso para la aplicación del paquete didáctico en las escuelas seleccionadas. Reportes periódicos sobre los resultados de

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

				Este material ha servido también para generar acciones formativas con los docentes de las escuelas que no asistieron a los talleres iniciales y con padres y madres de familia. A pesar de ser poco el tiempo de su aplicación, ha generado inquietud entre docentes de otras escuelas que no están participando de manera directa en este proyecto y han solicitado que este material se reproduzca y beneficie a todas las escuelas.	la aplicación del paquete didáctico. Entrega periódica de evidencias de las acciones realizadas.
--	--	--	--	--	---

5. Población beneficiada

En total se presentaron como asistentes a los talleres 85 docentes de las cuales 54 fueron mujeres y 31 hombres, la totalidad con estudios profesionales relativos a la docencia. Las edades de las y los asistentes fluctuaron entre los 24 y los 62 años. Excepto una o dos personas todas se encuentran trabajando su base; asistieron directores y directoras de escuelas, así como auxiliares técnico pedagógicos (ATP) y docentes multigrado que a su vez son directores. En total fueron beneficiados 14 diferentes municipios del estado.

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

Tipo de población	Nivel en la Estructura Organizacional								Tipo de Contratación						Rangos de Edad										Totales		
	Técnico Operativo		Mandos medios		Mandos superiores		Otros		Base		Confianza		Honorarios		- de 15		15-29		30-44		45-59		60 y más				
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	Mujeres	Hombres	General
APE*																											
APM**																											
Otros***	4	1					50	30	52	31	1		1				13	4	14	12	26	12	1	3	54	31	85

*Funcionariado de la Administración Pública Estatal
 **Funcionariado de la Administración Pública Municipal
 ***Especificar: por ejemplo, servicio social, periodistas, académicas/os, personal del IVM

6. Evaluación de aprendizajes

En los casos de Metas centradas en eventos de capacitación y procesos de asesoría, analizar cuantitativa y cualitativamente los saberes previos de las y los participantes, así como los saberes al concluir el proceso, identificando la relación entre los contenidos trabajados y las áreas de conocimientos o capacidades que reflejaron mayores variaciones. Este apartado deberá reflejar los resultados de la aplicación y análisis estadístico del pre test y el post test utilizados en procesos de capacitación y asesoría. También deberá incluir el análisis de la efectividad de los mecanismos de evaluación utilizados para el análisis de los avances y la efectividad de las acciones (técnicas, instrumentos, resultados).

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

En las tres sedes cubiertas por los talleres se observó un conocimiento básico de los temas base de las dinámicas que se les ofrecen en la caja de tarjetas de los Colores de la No Violencia para niñas y niños. En la región de Zongolica participó un número menor de docentes y se reflejó un menor conocimiento de los temas. El tema que en general parece requerir una mayor atención es la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Veracruz Llave; inclusive algunos docentes no conocían esta Ley. En los demás temas se observa en general mayor conocimiento.

Resultados por sede de los PRE TEST:

La evaluación realizada en la *sede Xalapa* a 35 participantes reporta que la mayor parte de los y las asistentes tienen noción sobre el término género, puesto que un 51% de los y las docentes contestaron a la pregunta de manera acertada; un 86% de los y las participantes acertaron sobre el tema de roles de género, lo que refleja un conocimiento adecuado acerca del tema.

Referente a los estereotipos ocurre algo similar, puesto que el 54% de los y las asistentes eligieron la respuesta adecuada.

El 86% de los y las participantes eligió la respuesta correcta a la definición de discriminación, por lo que se puede aseverar que tienen la información adecuada acerca de lo que significa el término. Lo mismo ocurre respecto del término prejuicio, que se encuentra en un 97% de aciertos en el pre test.

91% de respuestas acertadas se recibieron acerca del concepto de violencia de género.

La noción de tipos de violencia: obstétrica, patrimonial, psicológica y económica fue respondida de manera adecuada en un 83% de las y los participantes.

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

Respecto a la ubicación de la violencia en el ámbito educativo como parte de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Veracruz Llave, solamente recibió un 40% de respuestas acertadas, en donde se nota falta de conocimiento de la ley.

La pregunta acerca de las acciones afirmativas sólo recibió un 26% de respuestas acertadas, lo que permite entender que no se tiene conocimiento de lo que son ni para qué se utilizan las mismas. Sin embargo, la pregunta acerca de la educación para la paz recibió un 94% de respuestas acertadas.

Con base en esta información se deduce que se debe profundizar sobre la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Mención específica requiere la valoración entre el pretest y postest. Los resultados que arrojan no es posible correlacionarlos. Esto se debe a que el número de personas que asistió al primer taller donde se aplicó el pretest (38) no corresponde al número de personas que asistió al taller donde se aplicó el postest (35). Además, los y las participantes en dichas sesiones, en un número significativo, no fueron las mismas. Esta situación hace que resulte inválido realizar un análisis correlacional.

En la evaluación pre en el taller de **Cosamaloapan**, es posible notar que el término género sólo es reconocido por el 31% de las y los asistentes al taller. Lo cual contrasta con el 88% que reconoce lo que significa roles de género. Por lo que se trabajó de manera especial en el concepto.

El 61 % eligió la respuesta acertada respecto al término estereotipos, lo cual refleja el conocimiento del mismo en más de la mitad de las y los participantes.

Se muestra un buen manejo del concepto de discriminación, puesto que el 96% de las y los docentes participantes eligieron la respuesta adecuada;

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

Un 92% de asistentes eligió la respuesta correcta respecto del concepto de estereotipos.

El concepto de violencia de género fue reconocido por el 69% de los y las participantes, siendo más de la mitad de los y las asistentes.

Los tipos de violencia fueron reconocidos por el 84% de los y las docentes asistentes al taller.

Apenas la mitad de las respuestas acertadas fueron obtenidas para la pregunta que ubica la Violencia en el ámbito Educativo en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Veracruz Llave. Se nota desconocimiento de dicha Ley.

La pregunta acerca del concepto de acciones afirmativas recibió apenas un 12% de respuestas acertadas, lo que permite saber que es un tema que se desconoce en su mayoría por los y las docentes participantes.

Respecto a los elementos de la Educación para la Paz, 88% de respuestas fueron acertadas:

En esta sede nos encontramos que las variaciones en los porcentajes de las respuestas del pre con el post test tienen que ver con el hecho de que, las personas que asistieron a las dos primeras sesiones no son las mismas que asistieron a la última sesión, por lo que no es posible contrastar de manera válida las respuestas

En el taller de la sede **Zongolica** nos encontramos que tan sólo un 39 % de los y las asistentes respondió de manera correcta al conocimiento del término género; sin embargo, un 83% reconoce lo que significan los roles de género. Por lo tanto en el taller se trabajó sobre el tema de género de manera especial, sin embargo se considera que es necesario profundizarlo.

Sólo el 28% de los y las asistentes reconocen el significado del concepto estereotipo, por lo que fue un tema a reforzar.

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

El concepto discriminación es reconocido por el 72% de los y las participantes, y en un 94% (casi la totalidad de asistentes) reconocen el concepto del término prejuicio de género.

El 78% de los y las participantes eligió la respuesta acertada respecto a la violencia de género y un 72 % de ellos y ellas reconocen los tipos de violencia.

Solamente un 33% de personas respondieron acertadamente a ubicar la Violencia en el ámbito Escolar en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Veracruz Llave, lo que indica desconocimiento de la Ley.

Respecto de la pregunta del concepto de acciones afirmativas no hubo respuestas correctas notándose un desconocimiento total del tema por parte de los y las docentes participantes en el taller.

El 88% de respuestas fueron acertadas acerca de los elementos esenciales de la Educación para la Paz, notándose que es un tema que conocen y que tiene importancia respecto en las dinámicas de la caja de Los Colores de la No violencia para niñas y niños.

El análisis correlativo del pre y post test, al igual que en las otras sedes, no es posible realizarlo, puesto que también hubo variación en el número de asistentes (18 y 26 personas) y no acudieron las mismas personas a los talleres en que se aplicaron estas evaluaciones.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

7. Obstáculos y dificultades

Señale los obstáculos y dificultades que fueron identificados y que limitaron el proceso de incorporación de la perspectiva de género en la administración pública; mencione de forma general las estrategias implementadas para su resolución, así como recomendaciones al Instituto para prever esas dificultades en ejercicios similares.

En general los obstáculos y dificultades fueron mínimos e irrelevantes; sin embargo enlistamos algunos de estos aspectos con la finalidad de aportar para subsecuentes acciones. Los tiempos establecidos para la ejecución de la Meta se vieron en algunos aspectos limitados por diversos motivos lo que evidentemente influyó para lograr profundizar en los temas previstos: por ejemplo la ubicación geográfica de algunos participantes y su movilización a las sedes de las sesiones; otros motivos fueron de carácter administrativo, lo que generó cierto desconcierto en los y las maestras participantes al inicio de la ejecución de las acciones. Por otro lado es de observarse que en cuanto a la participación de los y las maestras, debido a la organización interna de sus niveles y modalidades educativas a los que pertenecen, no fue posible que asistieran los mismos participantes en las tres sesiones del taller de formación para el manejo del Paquete Didáctico “Los Colores de la No Violencia. Esto generó dificultades en el manejo del tiempo en cada una de las sesiones lo cual repercutió al unificar el manejo de la información y la imposibilidad por lo tanto, de validar los resultados de la Evaluación de Aprendizajes obtenidos a través del pretest y postest. Sin embargo el equipo facilitador proveyó de una serie de documentos bibliográficos y material en video, así como las presentaciones en diapositivas del contenido del taller, para que pudieran consultar y apoyarse en la aplicación y manejo de los temas contenidos en el paquete didáctico.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

8. Retos en torno a la transversalidad de la perspectiva de género

Especifique los aspectos necesarios para continuar con el proceso de transversalidad de la perspectiva de género en la administración pública local. A partir de la sistematización de lecciones aprendidas y del descubrimiento de buenas prácticas, señalar lo que falta por hacer en la materia: retos a corto y mediano plazo;

La realización de los talleres regionales para brindar herramientas teórico metodológicas con perspectiva de género para la prevención de la violencia y discriminación en el ámbito escolar, ubicados en el centro de las acciones del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la perspectiva de Género, propiciaron la posibilidad real de avanzar en la incorporación de la perspectiva de género a partir de acciones sustantivas sobre prevención de la violencia de género desde las políticas educativas. Aunque se detectaron que algunas docentes que aplican ya en sus centros educativos el programa PREVIOLEM, esta capacitación fue coyuntural para reforzar estos conocimientos. Esto es porque al formar en género a los/as docentes participantes, además de beneficiar la aplicación del Paquete didáctico, los resultados repercuten en toda su práctica educativa.

Los restos planteados para este proyecto son:

- A) Dar continuidad a la formación y especialización docente en el tema de género, discriminación y violencia. Esta formación, más allá del proyecto específico de los Colores de la no Violencia, fue solicitada de manera directa por las y los docentes en cada una de las sedes del taller.
- B) Dar seguimiento puntual a la aplicación del Paquete didáctico “Los colores de la no Violencia para Niñas y Niños”
- C) Recuperar las aportaciones de los docentes para la mejora de estos materiales
- D) La sistematización de toda la información
- E) La continuidad de este proyecto, logrando que se convierta en una política pública específica que permita la aplicación de este material y otros que se propongan hacia los mismos objetivos en todas las escuelas.

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

Sin embargo es importante plantearse otros retos a largo plazo como son.

- Identificar las diferentes construcciones sociales y culturales que sostienen la violencia escolar, para así plantearse estrategias para su deconstrucción.(cultura indígena, urbana, suburbana, etc.)
- Considerar construir estrategias colectivas para enfrentar las situaciones de conflicto escolar (involucrar diferentes actores del entorno social: policía, padres y madres de familia, docentes, empleados/as de la institución escolar).

9. Incidencia del trabajo interinstitucional.

Describir los niveles de incidencia interinstitucional de los procesos de formación y/o creación de política pública, la definición de acuerdos de trabajo coordinado hacia el futuro, la estructuración de redes, entre otros. Describa las estrategias utilizadas para involucrar a la población meta en los diferentes niveles de creación o modificación de políticas públicas, o de replicación de la experiencia. Señalar los compromisos institucionales que se generaron para la implementación de los aprendizajes, acuerdos y productos.

Es necesario señalar lo más objetivamente posible los alcances de las acciones realizadas. Un aspecto nodal es que realmente se ha logrado el efectivo involucramiento interinstitucional en la realización de estas acciones. Especialmente porque se trata del involucramiento de la Secretaría que dirige la política pública en materia de educación, cuyas acciones son imprescindibles para generar cambios profundos desde este sector que promueve la educación básica y que incide en los cambios culturales de hombres y mujeres desde la infancia. Esto puede permitir avanzar en la eliminación de prejuicios y estereotipos de género que propician la discriminación y la violencia en contra de las mujeres.

Entre otros aspectos, debe mencionarse que esta formación para docentes sobre género, perspectiva de género discriminación y violencia motivaron a los participantes a la realización de otro tipo de acciones comprometidas sobre la temática. Adema se evidenció la necesidad de crear contactos y redes de comunicación en diferentes

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

niveles: entre pares e interinstitucionales. Para ello se propuso desde las autoridades del IVM, la creación de un blog en internet **loscoloresdelanoviencia.blogspot.mx**, para compartir y presentar las experiencias y evidencias en la aplicación del paquete; además, se creó un correo electrónico, **loscolores.de.lanoviencialanoviencia@gmail.com** para intercambio de experiencias, dudas, materiales y en general, aspectos de la temática. Se abrió también una herramienta más en el servidor de dropbox, para recibir evidencias y compartir materiales de diferentes tipos, como son fotografías, videos y otros.

10. Cumplimiento del objetivo de la Acción.

Analizar los resultados obtenidos y el proceso desarrollado en relación al cumplimiento del objetivo de la Acción y a los indicadores comprometidos en el Proyecto autorizado. Además, precisar en la tabla respectiva el porcentaje de cumplimiento del indicador comprometido ante INMUJERES.

Denominación del indicador comprometido en la Meta	Fórmula del indicador	Cumplimiento del indicador al concluir la Meta
Planeación Didáctica para el Manejo del Paquete	189 Planeaciones Didácticas para el Manejo del Paquete	Estos indicadores corresponden al primer informe que se rindió respecto a la aplicación en el primer periodo de dos semanas entre la segunda y tercera sesión, en que se aplicó el Paquete didáctico.
Cronograma de Actividades para el Manejo del Paquete	En esta valoración de indicadores se se consideran sólo 26 escuelas que reportaron resultados de	
Evaluación del Manejo del Paquete	aplicación inicial en un primer	

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

(Estos indicadores iniciales se reformaron y se construyeron dos indicadores)	período de dos semanas. Por lo tanto, no se puede valorar porcentualmente respecto a la meta propuesta	
Cronograma (Indicador definitivo) Evaluación del Paquete didáctico por ficha aplicada (indicador definitivo)	En proceso de entrega durante el período escolar 2012-2013	En proceso
Porcentaje de docentes capacitados	Número de docentes capacitados X 100	54 docentes mujeres 31 docentes hombres 85 % de docentes capacitados

11. Pertinencia metodológica y recomendaciones para su réplica

Aporte reflexivo sobre lo adecuado de la metodología empleada en la ejecución de la meta (estrategia seguida, técnicas, medios, recursos utilizados). Señalar si fue necesario reestructurar el proceso general de la Meta o alguna parte del mismo. Anote sus observaciones y recomendaciones a la metodología utilizada y los aprendizajes obtenidos. Reflexionar sobre la forma como la acción pudo haber contribuido al desarrollo de capacidades conceptuales, metodológicas o procedimentales en el Instituto Veracruzano de las Mujeres.

Como se ha anotado en apartados anteriores, la estrategia planteada desde la programación de la meta fue la adecuada dado que se pudo construir secuencialmente la capacitación a los docentes de tres regiones diferentes, dando la oportunidad de una primera valoración de resultados entre la segunda y tercera sesión de los talleres, lo

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2012
“POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ”

que si permitió mejorar los indicadores de medición de resultados de la aplicación de estos materiales en cada una de las escuelas beneficiadas en este proyecto.

El planteamiento metodológico propuesto fundamentado en la participación acción, socio afectivo o vivencial, desde un referencia de la pedagogía para la paz dio el resultado esperado; entre otros aspectos, debido a que la temática está relacionada con la construcción de valores para la convivencia humana, especialmente relacional e3ntre hombres y mujeres, por lo que la construcción de los contenidos desde la participación de los docentes creo conocimientos significativos, además perfectamente enmarcados dentro de la Reforma Integral de Educación Básica 2011, cuyos fundamentos filosóficos están precisamente encaminados hacia una educación humanista.

Es de resaltar por último que en la realización de esta meta, que los medios y recursos utilizados, en sí mismos son un aporte fundamental como recurso didáctico a ser utilizado en el medio escolar de la educación básica. Por otro lado la metodología planteada sugirió la utilización de recursos didácticos audiovisuales, entre otros, que fueron altamente apreciados por los docentes participantes y generó el interés por diversificar los recursos pedagógicos en su práctica educativa.

Anexos

Incluir las versiones finales de los productos comprometidos, en impreso y en archivo digital.

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.